

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4961**     *MANUEL ROMERO GARCÍA*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 250/2011, dimanante de autos núm. 385/10, a instancia de Alfonso Zea Morillo contra Manuel Romero García, en la que con fecha 23/02/2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Manuel Romero García con nif 75.511.149-X en situación de insolvencia por importe de 13.833,12 euros de principal, más la cantidad de 2.766,62 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011583-1